



El técnico, Javier Oiarbide; el alcalde, José Antonio Santano, y la delegada de Relaciones con el Ciudadano, Maite Cruzado, ayer, con la tarjeta Ona+Irun.

Desde el lunes, los 500 irundarras que hayan solicitado la tarjeta ciudadana Ona+Irun podrán empezar a utilizarla en diversos trámites municipales. Ayer se llevó a cabo una demostración práctica de unos servicios que se extenderán a todos los ciudadanos. TEXTO Y FOTO **Xabier Sagarzazu**

Una tarjeta segura y con múltiples usos

GESTIONES como solicitar y pagar un permiso de obra menor, la modificación de los datos y pago de un recibo, ver el estado la solicitud de VPO en Irunvi, consultar y pagar las sanciones de tráfico o pedir certificados de empadronamiento va a ser más fácil y directo para muchos iruneses, a partir de este lunes. Todo esto, gracias a la puesta en marcha de la tarjeta ciudadana Ona+Irun, que engloba los servicios ofrecidos por la tarjeta sanitaria electrónica de Osakidetza y los del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de Irun.

Ayer, el Ayuntamiento de Irun fue escenario de una pequeña demostración práctica del funcionamiento de esta tarjeta, para cuya fase de pruebas se han apuntado 500 ciudadanos, que disponen ya de su Ona+Irun y de un lector para su uso.

El propio alcalde de la ciudad, José Antonio Santano, acompañado por la delegada de Relaciones con el Ciudadano, Maite Cruzado, utilizó su tarjeta Ona+Irun para solicitar, en apenas un par de minutos y a través de la página web del SAC, un volante de empadronamiento, que puede guardarse en la memoria del ordenador o imprimirse en papel, en un proceso que se lleva a cabo "de forma totalmente segura y con total validez jurídica", según explicó el técnico Javier Oiarbide.

PLENA VALIDEZ Igual que en una oficina

Javier Oiarbide añadió: "Esta identificación, para la que al usuario se le pide su clave PIN, al estilo de los teléfonos móviles, reconoce a la persona y los trámites que lleva a cabo tienen, a partir de ahí, la misma

Una página web permite a otras entidades comprobar la validez de los trámites hechos con la tarjeta Ona+Irun

El alcalde, José Antonio Santano, señaló que "hay pocas ciudades preparadas para estos servicios"

validez que si los hiciera de forma presencial en una oficina".

La clave de todo este proceso es la llamada firma electrónica, que garantiza que sea sólo el titular quien esté utilizando la tarjeta. Esta comprobación se hace, nada más insertar la Ona+Irun en su lector, a través de una página web de Izenpe, el organismo de certificación de firma electrónica del Gobierno Vasco, que reconoce esa tarjeta, que "es única y no se puede copiar", señaló el técnico Javier Oiarbide.

Por otro lado, la validez de los documentos, como el volante de empadronamiento de José Antonio Santano, puede ser comprobada por otras administraciones.

"Cada documento que generemos e imprimamos llevará una clave única y para saber si es auténtico, bastará con entrar en una página web que se nos indica en el mismo.

Allí, utilizando esa clave, se nos dice que ese documento es válido y genuino", explicó Javier Oiarbide.

El alcalde, José Antonio Santano, señaló, por su parte, que "además de toda la infraestructura tecnológica y de seguridad, detrás de los servicios que empezarán a funcionar este lunes con la tarjeta Ona+Irun, hay un trabajo interno de organización e infraestructura que el SAC ha llevado a cabo durante años".

El primer edil añadió que "no hay muchas ciudades en todo el Estado preparadas para esto y que vayan a contar con servicios como los que ofreceremos con la tarjeta ciudadana Ona+Irun, que se irán ampliando a lo largo de los próximos meses".

La extensión de la tarjeta y su uso más allá de los 500 usuarios iniciales será paulatina, a medida se vaya comprobando que todo funciona correctamente.